

Lo único que me han dicho es que hoy toda la crítica bíblica está a favor de que el primero es el de Marcos:

Yo, por mi parte, como no veo argumentos, y como por otra parte creo imposible que todos los Santos Padres se hayan equivocado, o que no estuvieran seguros de saberlo cuando lo afirmaron de forma tan explícita y rotunda, porque los santos no mienten ni afirman lo que no saben, y porque el Espíritu Santo les asistía, he venido a pensar que lo que está pasando ahora aquí con este asunto va a ser una cosa parecida a lo de aquel cuento que se titulaba: **“El Traje Nuevo del Emperador”** que solamente podían ver los más listos y que a los tontos les era imposible verlo. Como dicho traje no existía, el emperador iba desnudo en su caballo por las calles de su ciudad mostrando su traje nuevo a todos los listos, que pudieran verlo.

Y aunque el traje nadie lo veía todos alababan su hermosura para no ser tenidos por tontos, hasta que pasó por donde había un niño, que al ver al emperador desnudo en su caballo, se echó a reír y descubrió el truco de aquel traje que no existía.

Probablemente ahora con el primer Evangelio pasa lo mismo. La mayoría de los que afirman que el primer Evangelio es el de Marcos, no lo dicen porque les hayan convencido con razones ni argumentos que no existen, sino porque así lo aseguran los que son tenidos por personas de mayor cultura y por los especialistas de la materia. Probablemente a ninguno les hayan convencido con razones; pero como así lo dicen los que son tenidos por más inteligentes, ellos se suman a su parecer sin caer en la cuenta de que los más listos han sido los Santos Padres y los Doctores de la Iglesia que a lo largo de los

siglos sostuvieron lo contrario. Además, sepan los que opinan lo contrario, que los que empezaron a decir que el primer Evangelio es el de Marcos, no fueron los católicos sino los herejes racionalistas y protestantes...

Luego, los que digan que el primer Evangelio es el de Marcos, le están dando la razón a los herejes y están negando la doctrina de los Santos Padres autores de la Tradición y de toda la doctrina de la Iglesia.

* * *

Ya sé que hay muchos que dicen que los Santos Padres se equivocaron por culpa de Papías que, según el parecer de Eusebio (HE. era poco inteligente). El fue el que dijo que el primer Evangelio era el de S. Mateo y por culpa de él, todos los Santos Padres se equivocaron. ¿Habéis oído alguna vez cosa más absurda y ridícula que ésta? ¡San Papías como era tonto y no sabía lo que decía, afirmó en sus libros que San Mateo fue el primero que escribió el Evangelio, y todos los Santos Padres del siglo II, que habían oído oralmente y por escrito a cientos de Padres Apostólicos quién era el autor del primer Evangelio, no creyeron a ninguno, y solamente dieron crédito al despistado Papías!.

Porque hay que tener en cuenta que aquellos; Santos Padres que nos dejaron en sus escritos el testimonio de que el primer Evangelio lo escribió S. Mateo, no oyeron solamente a Papías, pues es seguro que cada uno de ellos tuvo cientos de testigos, ya orales o ya por escrito, que habiendo oído a muchos de los Padres Apostólicos, sabían muy bien quiénes eran los autores verdaderos de cada uno de los cuatro Evangelios.

La Tradición Apostólica, no pasó de uno a uno, por un solo camino; sino de miles a miles, y a la vez por todos los caminos de la Iglesia de entonces, extendida por toda Europa, por casi toda Asia y por todo el norte de Africa. No pudo haber error, porque fueron muchos los testigos esparcidos por todo el mundo entonces conocido.

★ ★ ★

Consideremos que el Evangelio de San Mateo fue escrito en Palestina para los judíos convertidos al cristianismo, y allí es natural que le hicieran varias copias en arameo para repartir entre las distintas comunidades cristianas que habría en todo el territorio judío. Pero seguramente que muy pronto, al irse enterando los cristianos griegos de las regiones vecinas, se interesarían por el libro, y quizá en varios puntos a la vez, trataron de traducirlo al griego, como escribió Papías: “Mateo escribió el Evangelio en hebreo, y cada uno lo tradujo como mejor podía” (HE. 3, 39, 16).

Luego las traducciones griegas pudieron seguir distintos caminos: Unas vinieron a Roma y pasando por Francia llegaron hasta España. Otras se internaron por Asia y por el este de Europa. Algunas llegaron a Egipto y se distribuyeron por las comunidades cristianas del norte de Africa. Y de esta manera, donde quiera que llegaba el Evangelio, llegaba también el nombre del Evangelista que lo había escrito. Y, pues, si el Evangelio, como los Apóstoles, salió de Palestina en todas las direcciones, de igual manera los nombres de los Evangelistas, y nadie pudo ocultarlo.

No se diga, pues, que Papías pudo engañar sin querer a todos los Santos Padres, porque aunque hubiera sido

el hombre más listo del mundo y hubiera querido engañarlos, humanamente le hubiera sido imposible.

¿Cuál es el primer Evangelio escrito?

He aquí el dilema: unos dicen que el primer Evangelio que se compuso fue el de S. Marcos, y otros decimos que fue el de S. Mateo. Unos alegan unas razones y los otros alegamos otras. Veamos ahora quiénes somos los que defendemos la prioridad de S. Mateo, y quienes defienden la prioridad de S. Marcos.

A favor de que el primer Evangelio escrito es el de San Mateo está toda la tradición: todos los Santos Padres, todos los Doctores de la Iglesia y todos los Santos canonizados que han escrito sobre este tema hasta el día de hoy.

Que yo sepa, no hay un solo santo canonizado, ya antiguo o ya moderno, no que haya negado, pero que ni siquiera haya puesto en duda jamás que el primer Evangelio escrito es el de S. Mateo.

Ya sabemos que no todos los Santos Padres, ni todos los santos medievales o modernos ni contemporáneos han escrito sobre este tema; pero lo que digo es que de entre los muchísimos que si han escrito no ha habido siquiera uno sólo que haya dicho que el primer Evangelio es el de S. Marcos. Luego todos los Santos de la Iglesia están a favor de que el primer evangelio es el de San Mateo.

¿Quiénes son, pues, los que están a favor de que el primer Evangelio escrito es el de S. Marcos?

- Están en primer lugar los herejes racionalistas y protestantes, que fueron los primeros en afirmarlo. Detrás de ellos, les han seguido también muchos católicos, algunos muy famosos y muy buenos escritores y con cargos importantes en la Iglesia, muchos de ellos estupendos sacerdotes y obispos ejemplares que, de buena fe, defienden esta teoría, que, por muchos motivos, nosotros consideramos equivocada.

Nosotros no creemos que el primer Evangelio haya podido ser el de S. Marcos, por los motivos siguientes:

Primero: Creemos imposible que los Santos Padres y todos los demás santos, antiguos y modernos se hayan equivocado. Esto va contra la Doctrina de la Iglesia, que sostiene ser imposible que se equivoque toda la tradición.

Segundo: No podemos pensar que los santos hayan mentido, y si ellos lo dijeron tan clara y rotundamente como lo dijeron., sin estar seguros de lo que afirmaban, hubieran mentido, lo que consideramos imposible.

Tercero: La Santa Iglesia en todos sus documentos oficiales también ha defendido siempre esta verdad, hasta el Concilio Vaticano II, donde se nos dice que los Evangelios fueron escritos por los Apóstoles y los varones apostólicos (Dei Verbum, 7 y 18).

Quiero que se entienda que yo no niego absolutamente que Mateo haya copiado algo de Marcos, o que Marcos copiara algo de Mateo. Solamente me ratifico en que, de acuerdo con todos los Santos Padres, S. Mateo escribió el Evangelio antes que S. Marcos, y que, por tanto, en esta primera edición, Mateo no pudo copiar de Mar-

cos, por que escribió antes. Pero no niego que pudo suceder que el traductor del Evangelio griego de S. Mateo, al traducirlo tuviera presente el Evangelio de S. Marcos y copiara de él algunas cosas de menor importancia, como la traducción de algunas citas bíblicas del Antiguo Testamento, que tal vez S. Mateo las tenía según la biblia hebrea, y al traducirlas al griego, pudieron copiarlas de la traducción de S. Marcos. Pero, como digo, aunque el traductor copiara de Marcos, sin alejarse del original, no le da derecho, a decir que la fuente de Mateo es el Evangelio de Marcos.

Hay muchos que aseguran que el traductor del Evangelio de S. Mateo, tuvo presente y copió algo del Evangelio de Marcos, y yo esto no lo niego, como no lo niega nadie, siempre que se tenga en cuenta que el autor del primer Evangelio es S. Mateo, que escribió en arameo, y que fué traducido al griego, y que este Evangelio griego que hoy tenemos es sustancialmente el mismo compuesto por S. Mateo.

¿Es el apóstol Juan el “Discípulo Amado”?

Según la tradición de veinte siglos de cristianismo, todos los Santos Padres lo corroboran, y aun hoy así lo creemos al menos el noventa y nueve por ciento de todos los católicos instruidos de hoy. Empezaron a negarlo los racionalistas protestantes del siglo XVIII, y tanto

se ha escrito e insistido en ello que hoy ya dudan de ello casi un tercio de los biblistas católicos.

Es evidente que esta verdad pertenece a la tradición; pues no hay uno sólo de los Santos Padres y escritores eclesiásticos antiguos que lo niegue o lo ponga en duda, sino que todos ellos de una u otra manera lo han afirmado, y siendo una verdad arraigada en la tradición, no puede negarse, porque ésta es infalible como lo es la misma Sagrada Escritura. Pues como dice el Magisterio de la Iglesia: “La divina revelación ha llegado hasta nosotros por dos conductos igualmente ciertos e infalibles: la **Sagrada Escritura** y la **Tradición apostólica** controlada por el Magisterio infalible de la Iglesia (Trento, DZ 783, Vaticano I, DZ 1787; Vaticano II Dei Verbum, 9 y 10).

Y ¿cómo podemos saber si una doctrina determinada pertenece o no a la Tradición?

a) Por el Magisterio ordinario de la Iglesia extendida por todo el mundo (Pío IX, DZ 1683).

b) Por el consentimiento unánime de los Santos Padres, testigos de la tradición (Concilio de Letrán, 270; Concilio de Nicea II, DZ 303).

Pues con relación al asunto que nos ocupa, es decir, si el apóstol San Juan es al mismo tiempo el autor del cuarto Evangelio y el llamado: “el Discípulo Amado”, no hay duda que es un tema que ha sido siempre defendido tanto por la unanimidad de los Santos Padres como por el Magisterio de la Iglesia.

Con relación a los Santos Padres podemos ver claro en sus obras que siempre que hablan de la autoría del cuarto Evangelio se lo atribuyen al apóstol San Juan, lo mismo que cuando hablan del Discípulo Amado, siempre se refieren al apóstol San Juan. Y con relación al

Magisterio de la Iglesia siempre ha otorgado la misma atribución.

Estas dos verdades fueron siempre unánimemente aceptadas por toda la Iglesia, y nunca se dudó de ellas hasta que los racionalistas protestantes del siglo XVIII las empezaron a negar. Un siglo más tarde ya empezaron a negarlas también algunos católicos, aunque el Magisterio de la Iglesia siempre las defendió, como San Pío X que por medio de varios documentos de la Comisión Bíblica condenó rotundamente estos errores, prohibiendo propagarlos bajo pecado mortal, como podrá ver el lector si lee el apéndice I de este libro.

También la imagenería representa la tradición del Discípulo Amado en la escena del Calvario cuando Jesús le entrega a su Madre por Madre, pues hay pocas iglesias donde no estén las tres imágenes juntas de Jesús María y San Juan representando aquel momento.

Lo confirma el mismo Evangelio

Jesucristo a sus apóstoles, al menos en tres ocasiones diferentes les llamó amigos: (Lc. 12, 4; Jn. 15, 14 y 15, 15). Y fuera de los apóstoles solamente a Lázaro le llamó “nuestro amigo”. Estos eran los más amigos de Jesús; pero los más íntimos eran Pedro, Santiago y Juan (Lc. 8, 51; Mt. 17, 1, y 26, 37). Entre estos tres tiene que estar el “Discípulo Amado”. Pero el autor del cuarto Evangelio no puede, ser el apóstol Santiago, martirizado por Herodes Agripa (Hech. 12, 2), cuando aun no habían pasado cinco años desde la Ascensión de Nuestro Señor; ni podemos pensar tampoco que fuera Pedro, martirizado en Roma el año 67 y contrapuesto en el Evangelio al “Discípulo al

que amaba Jesús” (Jn. 13, 23-24 y 21, 20). Por exclusión es Juan el “Discípulo Amado”.

Los Evangelios sinópticos nombran al apóstol San Juan al menos veinte veces; sin embargo en el cuarto Evangelio no se le nombra ninguna explícitamente por su nombre, aunque al menos una docena de veces se le nombra como “el discípulo” (1, 37-40; 13, 23; 20, 18; 18, 15 y 16; 19, 27; 20, 2, 3, 4 y 8; 21, 23 y 24), y al menos en cuatro ocasiones se le nombra como “el Discípulo al que amaba Jesús” (13, 23; 19, 26; 21, 7 y 20). En ningún caso se dice su nombre ni se facilita la menor información sobre su familia. Esta omisión no es un caso de azar. Si alguna razón vale para explicarla, tratándose de un discípulo tan destacado, es la de la paternidad literaria del propio Juan; aunque deje de nombrarse explícitamente, sus discípulos a quienes les entregó el Evangelio no lo necesitan porque saben muy bien que es de su maestro, el testigo veraz y digno de todo crédito (Jn. 21, 24).

En ninguno de los cuatro Evangelios se nos dice quién los escribió; por eso, cuando a principios del siglo II fue necesario para distinguirlos de los apócrifos y de lo aceptado por Marción, aparecieron en cada Evangelio los prólogos antimarcionitas que aseguraban quién era el autor de cada Evangelio y añadían algo de historia del autor. En el prólogo antimarcionita del Evangelio de San Juan decía: “El Evangelio de Juan se reveló y fué dado a las Iglesias por Juan mientras aun vivía, como un tal Papías de Hierápolis, discípulo querido de Juan, recordaba en sus cinco últimos libros”.

No obstante en estos últimos tiempos, en contra de la Sagrada Escritura y de la tradición, han surgido muchos autores, incluso dentro de la Iglesia católica, que se atre-

ven a poner en duda la autoría del apóstol San Juan. Están de acuerdo en que el cuarto Evangelio lo escribió el llamado “Discípulo Amado”, porque así se deduce del propio Evangelio; pero dicen que éste no puede ser el apóstol Juan.

Argumentos

1º, En ninguna parte del Evangelio se dice que el “Discípulo Amado” sea Juan el apóstol, el hijo del Zebedeo.

2º, Es imposible atribuir a un galileo, a un hombre sin instrucción como Juan, la composición de una obra de tan elevada teología.

3º, En Asia se habla de un Juan -el Presbítero- como distinto del apóstol Juan. Ahora bien, las cartas 2 y 3, que parecen del mismo autor que el Evangelio y la primera carta, llevan como remitente “el Presbítero”.

Trataré de responder lo más claramente posible a estas objeciones una por una.

Primera objeción: ¿Que el Evangelio no dice que el “Discípulo amado” sea el apóstol Juan? -Claro que no lo dice; si lo dijera ya estaba el problema resuelto. Pero aunque no lo diga explícitamente, se sobreentiende muy claro por dos razones: 1ª, porque estuvo en la última Cena, y 2ª, por su amistad con Pedro.

Y empezando por lo primero diremos que según los sinópticos, en la Sagrada Cena se sentó Jesús acompañado solamente de los doce apóstoles, y entre ellos estaba el “Discípulo Amado”.

San Mateo dice: **“Llegada la tarde se puso a la mesa con los doce”** (Mt. 26, 20). San Marcos dice: **“Llegada la tarde fue con los Doce, y estando puestos a la mesa y**

comiendo, Jesús dijo: “En verdad os digo que uno de vosotros me entregará...” (Mc.14, 17-18). Así mismo San Lucas dice: “Cuando llegó la hora se puso a la mesa con sus apóstoles, y les dijo: “Mucho he deseado comer esta pascua con vosotros antes de padecer” (Lc. 22, 14-15). Como vemos a Jesús solamente le acompañaban los doce apóstoles. Veamos ahora el relato de Juan: “Dicho esto, Jesús se turbó en su espíritu y declaró abiertamente: En verdad en verdad os digo: Uno de vosotros me entregará. Los discípulos se miraban unos a otros sin saber por quién lo decía. Uno de los discípulos, aquel a quien Jesús amaba, estaba puesto a la mesa dando con la cabeza en el pecho de Jesús. Simón Pedro le hizo una señal con la cabeza, diciéndole: Pregunta quién es del que habla. Y él, reclinándose sobre el pecho de Jesús, le dijo: Señor ¿quién es?...” (Jn. 13, 21-25). Aquí vemos al Discípulo Amado que es uno de los doce apóstoles, el más amado de Jesús, y amigo íntimo de Pedro, que le encarga interrogue al Maestro para descubrir al traidor. Habiendo celebrado Jesús la Sagrada Cena en la intimidad con solamente los Doce, necesariamente el Discípulo Amado es uno de los Doce.

Hay algunos autores que en su afán de negar que el apóstol Juan sea el Discípulo Amado y deseando introducir entre los Doce en la Sagrada Cena a un nuevo discípulo, han dicho que éste no era del grupo de los Apóstoles, pero que era de Jerusalén, y que esa noche la Cena la celebraron en su casa, por cuyo motivo estaba sentado en la mesa en el lugar preferente junto al Maestro.

Que la Sagrada Cena la celebraron en casa de un conocido, y probablemente alguno de sus discípulos ricos

como Nicodemo, José de Arimatea, u otro que no conocemos, es muy probable, porque según San Mateo, 26, 18, Jesús les dijo: **“Id a la ciudad, a cierto hombre, y decidle: El Maestro dice: Mi tiempo está cerca, en tu casa celebraré la Pascua con mis discípulos”**.

Por ésto sabemos que los discípulos debían conocerle, pero también sabemos por Marcos 14, 13, y por Lucas 22, 10, que no sabían dónde vivía, pues deberían seguir a un hombre que llevaba un cántaro de agua. Lo cual en cierta manera nos indica que aunque se tratara de alguno de sus discípulos, no era de los más íntimos.

Por otra parte, si leemos con detención los textos evangélicos, incluido el Sermón de la Cena, nos daremos cuenta que allí solamente estaban sentados los Apóstoles. Y además, no era lógico que el anfitrión se sentara a la mesa en el segundo puesto junto al Maestro, pues su deber de anfitrión era la de servir la mesa y la de atender que no les faltase nada y que todo lo tuvieran a punto.

Además, si como nos dice el Cuarto Evangelio, el Discípulo Amado era el más querido de Jesús, y no era del grupo de los Doce, ¿cómo se explica que aquella noche cuando Jesús los ordena sacerdotes, ordenara solamente a los Apóstoles y no ordena también al que era su más íntimo amigo? Si al irse Judas resulta que se une otro a los Apóstoles hubiera dejado resuelto el problema de los Doce, y no hubiera tenido Pedro la necesidad de elegir a Matías como apóstol para completar el número de los Doce.

2º, **Su amistad con Pedro**. Esta es la otra pista que tenemos que seguir para saber cual de los apóstoles es el “Discípulo Amado: la íntima amistad con Pedro.

Veamos: En la Sagrada Cena, Pedro con toda confianza le hace señas para que averigüe quién es el traidor (Jn 13, 24).

Cuando prendieron al Señor solamente le seguían Pedro y el otro discípulo (Jn. 18, 15).

Cuando María Magdalena fue a avisar a los discípulos que habían robado el cuerpo del Señor, salieron corriendo hacia el sepulcro Pedro y el otro discípulo (Jn. 20, 6-8).

Cuando están pescando en Tiberiades y se produce la pesca milagrosa, “el discípulo al que Jesús amaba, dijo a Pedro: ¡Es el Señor! (Jn. 21, 7).

Cuando después de comer Jesús llevó aparte a Pedro, para preguntarle si le amaba, y para encargarle cuidara el rebaño de los fieles, Pedro miró atrás y vio que les seguía el mismo discípulo (Jn. 21, 20).

¿Quién será, pues este discípulo que en todas partes le vemos al lado de Pedro? El Evangelio de San Juan no nos lo dice; pero nos lo dice San Lucas en los Hechos de los Apóstoles. Veamos:

Pedro y Juan subían al templo a la hora de la oración (Hech. 3, 1)

Subieron al cenáculo, donde permanecían Pedro y Juan... (Ibid. 1, 13).

Este al ver a Pedro y a Juan que iban a entrar... (Ibid. 3, 3).

Mientras él estaba agarrado a Pedro y a Juan (Ibid. 3, 11).

Viendo entonces la fortaleza de Pedro y Juan (Ibid. 4, 13).

Pedro y Juan les respondieron... (Ibid. 4, 19).

Los apóstoles les enviaron a Pedro y a Juan (Ibid. 8, 14).

Pedro y Juan que eran considerados como columnas
(Gal. 2, 9).

Como se ve, en los últimos capítulos del Evangelio de Juan, y en los primeros de los Hechos de los Apóstoles, Pedro y Juan siempre andan juntos. Incluso antes, cuando Jesucristo mandó a dos discípulos a preparar para la Sagrada Cena, mandó juntos a Pedro y a Juan, no por casualidad, sino porque ellos se ofrecieron a buscar el lugar (Lc. 22, 7-8). Luego si en el Evangelio de Juan vemos que el Discípulo amado es amigo de Pedro, y en los hechos de los Apóstoles vemos que su amigo es Juan, no cabe duda de que el Discípulo Amado es el apóstol Juan.

Veamos ahora la segunda objeción que dice que es imposible atribuir a un galileo, a un hombre sin instrucción como Juan, la composición de una obra de tan elevada teología.

Dice un autor: “Esta opinión es tan gratuita y frágil como la opinión de que Jesús, también galileo, fue un ignorante en teología y Escritura. Si Juan fue el discípulo predilecto de Jesús, pudo muy bien aprender de Jesús los principios fundamentales de la inteligencia cristiana de la Escritura que después desarrollaría en su vida. Por lo demás, si se identifica al apóstol Juan con aquel discípulo que, juntamente con Andrés, escuchó al Bautista, podemos pensar en una formación en la escuela del Bautista. En cualquier caso, la acusación de “iletrados” hecha a Juan y a Pedro es la misma que se hizo a Jesús (Mt. 13, 54; Mc. 6, 2), cuya profundidad de doctrina no parece que pueda ponerse en duda”:

Por otra parte, por lo que sabemos del apóstol San Juan, estamos en condiciones de pensar que nadie tuvo tantas razones como él para ser un místico excepcional.

Sabemos muy bien, por los Evangelios, por los Hechos, de los Apóstoles y por todo lo que la tradición nos cuenta de ellos, que todos ellos cambiaron completamente sus vidas el día que recibieron el Espíritu Santo. Solamente hay que ver a Pedro y a todos ellos como huyeron cobardemente la noche que prendieron a Jesús, y como andaban escondidos desde aquel día por miedo a los judíos (Jn. 20, 19). Sin embargo, desde el día de Pentecostés, vemos a Pedro y a todos ellos cómo cambiaron y con qué valor predicaban a Jesús llenos de sabiduría.

Pero el que más debió cambiar, sin duda fue Juan, al recibir de Jesús a María por madre. El trato con María, la “llena de gracia” y “Mediadora de todas las gracias”, debió de enfervorizar y transformar a Juan en un serafín de pureza y de amor de Dios. Si a San José se le considera “el mayor de todos los santos” por haber sido escogido para esposo de María, ¿cómo no va a ser un gran santo San Juan por haber sido elegido por Cristo para recibir en su casa como Madre a María?. Por eso Orígenes escribía: “Atrevámonos a proclamar que la flor de las Escrituras son los Evangelios; pero la flor de los Evangelios es el Evangelio de Juan. Pero nadie podrá saborear su sentido si antes no ha reposado sobre el corazón de Jesús, o si no ha recibido de Jesús a María por madre...” (Coment S. Juan, 1, 23).

San Agustín dice que Juan “ha hablado de la divinidad como ninguno otro ha hablado; devolvía el agua que había bebido, pues no en vano se dice de él que en la

Cena estaba recostado en el pecho del Señor. Secretamente bebía en aquel pecho, y lo que secretamente bebió, públicamente lo devolvió con el propósito de que todas las gentes no sólo conociesen la encarnación, pasión y resurrección del Hijo de Dios, sino también supiesen que antes de la encarnación ya existía el Unigénito del Padre, el Verbo del Padre, coeterno de Aquel que lo engendró e igual a Aquel que lo envió...” (Trat. 36 in Juan, n. 1).

Este gran doctor de la Iglesia, San Agustín, en muchas partes de sus obras reconoce que la gran teología de San Juan es muy superior a la de los otros Evangelistas; pero lo considera natural, cree que Juan tuvo muchas razones para ser superior a los demás y poder remontarse mucho más alto que se remontaron los demás.

Conclusión

Dice Wilfrid J. Harrington: “EL cuarto Evangelio no nombra a su autor; por lo menos no lo hace directamente. En el apéndice, el **“discípulo a quien amaba Jesús”** (Jn. 21, 20-23) se introduce como una autoridad digna de confianza para el contenido del Evangelio y, ciertamente como su autor (Jn. 21, 24). ¿Quién es éste **“discípulo amado”**? En la última Cena se apoya en el pecho de Jesús (Jn. 13, 23). A los pies de la Cruz, la Madre de Jesús la confiaron a su cuidado (Jn. 19, 26). El domingo de Pascua fue con Pedro al Sepulcro y creyó en la resurrección (Jn. 20, 3). En el lago de Tiberiades reconoció, el primero, al Señor antes que los otros discípulos y oyó de Jesús una profecía misteriosa (Jn. 21, 7. 20-23)...

“El **“Discípulo Amado”** es ciertamente un apóstol ya que, según los sinópticos, únicamente los apóstoles estuvieron presentes en la última Cena. Como **discípulo amado**, seguramente pertenecía al círculo íntimo de Pedro, Santiago y Juan. No podía ser Pedro, pues se le nombra con el **discípulo amado** (Jn. 13, 23-24; 21, 20-23). No puede tratarse de Santiago, pues fue martirizado el 44 (Hech. 12, 2), mientras que el **discípulo amado** alcanzó una edad avanzada, ya que esta sería la manera obvia de entender (Jn. 21, 20-23). Nos queda tan solo Juan. Es muy significativo que ni a Santiago ni a Juan se le nombre directamente en este Evangelio (excepto en el apéndice, Jn. 21, 2). Todo nos hace pensar que el **discípulo amado** es San Juan, el Zebedeo; por lo cual, Jn. 21, 24 indicaría que este Evangelio lo escribió un apóstol”. (Iniciación a la Biblia, pág. 384).

El autor del Cuarto Evangelio

El Apóstol San Juan es el autor del Cuarto Evangelio. Nunca ha vacilado la tradición católica en adjudicar a Juan, el Apóstol, la paternidad literaria del Cuarto Evangelio. Los primeros en oponerse a esta unánime afirmación fueron los teólogos anglicanos E. Evanson (1792), K. B. Bretschneider (1820), D. F. Strauss (1835-1840), y la Escuela de Tubinga bajo la influencia de F. C. Baur (1844).

Según la escuela, de Tubinga el autor del Evangelio es un escritor desconocido que lo redactó hacia el año 170, con el fin de reconciliar a las facciones o partidos de paulinistas y petristas.

La tradición católica que se lo atribuye a Juan es constante desde la era apostólica:

1) **Papías** (70-165):

“EL Evangelio de Juan fue dado a conocer y manifestado a las Iglesias por el propio Juan, estando aun en vida, según refiere Papías, llamado el jerosolimitano, discípulo querido de Juan, en sus postreros cinco libros” (Codex Vat. Alex.).

2) **Policarpo** (m. 155):

“Juan, que vivía con los de Efeso, quienes por ser gentiles ignoraban la Ley, principió su Evangelio por la causa de nuestra redención; la que se descubre en haber querido Dios que su Hijo se encarnase por nuestra salvación” (Véase apéndice final).

3) **Teófilo de Antioquía** (m. 181):

“Todos los Evangelistas, fueron movido por el Espíritu Santo, y entre ellos Juan, que dice: “En el principio fué el Verbo y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios” (Ad Autolycum II, 22).

4) **S. Ireneo** (135-202):

“Juan, discípulo del Señor, sobre cuyo pecho reclinó su cabeza, escribió también durante su estancia en Asia un Evangelio” (Adv. Haer. 3, 1, 1).

5) **S. Polícroas** (189-199):

“Y además está Juan, el que se recostó sobre el pecho del Señor, y que fue sacerdote portador del petalón, mártir y maestro: este también reposa en Efeso (Eusebio HE. 3, 31, 4-5) .

6) S. Hipólito (s. II):

“El Cuarto Evangelio es de Juan, uno de los discípulos... ¿Qué tiene, pues, de extraño que Juan tan frecuentemente afirme en sus epístolas diciendo: **“Lo que vimos con nuestros ojos, y oímos, con nuestro oídos, y nuestras manos parparon, esto os escribimos”** Con lo cual se profesa a la vez no sólo testigo de vista y oído sino escritor de todas las maravillas del Señor” (Fragmento de Muratoris, atribuido a S. Hipólito).

7) S. Clemente Alejandrino (m. 214):

“En cuanto a Juan, el último (en escribir), viendo que en los Evangelios de los otros se encuentra todo lo corporal, estimulado por sus discípulos e inspirado por el sopro del divino Espíritu, compuso un Evangelio espiritual” (Eusebio, HE. 6, 14).

8) Tertuliano (155-220)

“Los apóstoles Juan y Mateo nos instruyen en la fe, y los varones apostólicos, Marcos y Lucas renuevan sus enseñanzas... A los Evangelios de Juan y Mateo me refiero” (Ad. Marc. 4, 2).

9) Orígenes (m. 254)

“Atrevámonos a decir que la flor de las Escrituras son los Evangelios; pero la flor de los Evangelios es el Evangelio de Juan; y nadie podrá saborear su sentido si antes no ha reposado sobre el Corazón de Jesús, o si no ha recibido de Jesús a María por Madre ...” (Com. In. Jn. 1, 23).

10) Prólogo Monarquiano (s. II):

“Juan el Evangelista, uno de los discípulos de Dios, y a quien por ser virgen, Dios escogió... Una doble prueba de esa virginidad nos ofrece el Evangelio: el amor de predilección con que le distinguió Dios y la encomien-

da que Dios, al subir a la Cruz, le hizo de su Madre, a fin de que un virgen guardase a otra Virgen” (De historia canonis U. T., 365) .

11) **Teodoreto de Ciro** (193-258) :

Teodoreto en su *Haereticarum Fabularum Compendium*, enseña que el apóstol S. Juan compuso el Evangelio mientras estuvo en Efeso (M. de Tuya, *Biblia Comentada*).

12) **S. Dionisio de Alejandría** (m. 265):

El Apóstol, el hijo del Zebedeo y hermano de Santiago, de quien es él Evangelio titulado de Juan... El es el Discípulo Amado por el Señor, el que se reclinó sobre su pecho, el testigo ocular y oyente directo del Señor” (Eusebio HE. VII, 25).

13) **S. Victorino de Pettau** (m. 303)

“Habiéndose extendido por el orbe Valentino, Cerinto, Ebión y los restantes de la escuela de Satanás, todos los de las provincias limítrofes acudieron a Juan y lo empujaron a escribir su testimonio (Evangelio)” (Fillión La Autént. Evang. pp. 78).

14) **S. Eusebio de Cesarea** (m. 340):

“Y de entre todos los escritos, debe, ante todo, tenerse por auténtico su Evangelio, que es conocido en todas las Iglesias que existen bajo el cielo” (HE. 3, 24, 1). En ninguna página de su Historia se nos dice que haya habido nunca la menor vacilación acerca de la paternidad literaria del Cuarto Evangelio.

15) **S. Hilario de Poitiers** (310-394)

“Juan fué digno de recibir la revelación de los misterios celestiales, por su intimidad con el Señor...” (La Trinidad, VI, 20).

16) **S. Gregorio Nacianceno** (328-389):

En su poema titulado “**De veris libris Scripturae inspiratae**” hace una gran alabanza del Apóstol y Evangelista S. Juan, autor del Cuarto Evangelio, como: “Juan el universal y gran heraldo, que recorre los cielos...” (BAC 262 pág. 370).

17) **S. Ambrosio** (m. 397)

“A los Evangelistas ¿qué sabiduría les faltó? Poseyendo los unos y los otros diversos géneros, tienen, sin embargo, cada uno su género propio. Hay verdaderamente sabiduría natural en el Evangelio del Apóstol S. Juan. Pues nadie, me atrevo a decir, ha visto con una sabiduría más sublime la majestad de Dios, ni nos la ha revelado con palabras más apropiadas. El subió por encima de las nubes, de las potencias celestes, de los mismos ángeles, para descubrir al Verbo en el principio y verle cabe Dios” (BAC 257, pp. 43-47).

18) **S. Epifanio** (m. 402):

“En el Cuarto Evangelio, finalmente Juan, como colocando encima el remate de una corona; fue el intérprete de la condición y naturaleza más sublime de Cristo y de la sempiterna, divinidad” (Adv. haer. 2, 69, 23).

19) **San Juan Crisóstomo** (m. 407):

“En cuanto a Juan, él calló la causa por la que escribió su Evangelio; Pero hay una tradición antigua de los Padres que ha llegado hasta nosotros, por la que sabemos que no se puso escribir por azar. La razón fue esta; como los otros tres Evangelistas habían puesto su principal empeño en poner de relieve la economía de la encarnación y parecía se habían pasado en silencio la doctrina acerca de la divinidad de Cristo, para llenar esta laguna le movió Dios más adelante a componer su Evangelio” (Hom. in S. Mateo, 1).

20) S. Jerónimo (m. 420)

“El Apóstol Juan, al que Jesús amó más, hijo del Zebedeo y hermano del Apóstol Santiago, a quien degolló Herodes, escribió el Evangelio el último de todos, por los ruegos de los obispos de Asia, contra Cerinto y otros herejes, y sobre todo contra la doctrina de los ebionitas, que afirman que Cristo no existió antes de María. Por lo cual se vio obligado a explicar su origen divino” (De Viris Illustribus, 9).

21) S. Agustín (m. 430)

“El Apóstol Juan, el más eminente de los cuatro Evangelistas, después de afirmar por la Palabra de Dios que era el Hijo Jesús anterior a todos los siglos de la creación, puesto que todo fue hecho por El, introdujo a continuación la predicación y testimonio de Juan Bautista...”

“Juan es, en efecto, el discípulo al que amaba Jesús (3, 24, 69). Hay quienes opinan, y estos son en verdad estudiosos de la Sagrada Escritura, que el apóstol Juan fue más amado por Cristo porque no tuvo esposa y desde sus primeros años vivió en perfecta castidad” (De Monogan c. VIII).

Según la tradición, el apóstol S. Juan compuso o redactó su Evangelio en los últimos años de su vida, y como se sabe que el murió en el 104, se calcula que debió escribirlo sobre el año 100, o quizá aun más tarde, por lo que los primeros testimonios fueron escritos muy poco después de haberse compuesto su Evangelio.

Hoy se dice que el Evangelio de Juan se nota que fue compuesto de varias veces y escrito por varias manos. Eso es muy posible, pues al ser el Apóstol tan mayor, bien pudo dictarlo de varias veces, y si tenía tantos discípulos interesados en que redactara el Evangelio bien

podieron ser varios los taquígrafos y amanuenses que lo escribieron. Pues si Orígenes cuando dictaba tenía a mano más de siete taquígrafos, que se relevaban cada cierto tiempo ya fijado, un número no menor de copistas y también algunas jóvenes prácticas en caligrafía, como dice Eusebio (HE. VI, 23, 2), ¿por qué nos vamos a extrañar de que el Apóstol Juan tuviera también varios taquígrafos y experimentados copistas a la hora de escribir el Evangelio?

Ciertamente pudieron intervenir varias manos en la escritura de su evangelio, pero solamente el apóstol Juan fue el autor inspirado que lo redactó como Dios quiso que se escribiera.

Apéndice I

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE LA AUTENTICIDAD E HISTORICIDAD DE LOS EVANGELIOS

Respuesta 8ª de la Pontificia Comisión Bíblica sobre el autor, tiempo y autenticidad del Evangelio según S. Mateo. Ratificado por S. Pío X el 19 de junio de 1911.

La crítica racionalista, por razones más filosóficas que históricas, negaba que el actual Evangelio de San Mateo hubiera sido escrito por este Apóstol del Señor. Rechazada *a priori* la posibilidad de toda intervención sobre-

natural y sentado el evolucionismo como principio universal de interpretación de la historia, no podía admitirse que en vida de San Mateo se hubiese escrito el Evangelio que corre con su nombre. Scheleiermacher, basándose en una breve noticia de San Papías que recoge Eusebio, lanzó la hipótesis de que San Mateo escribió un breve compendio de discursos del Señor, que un redactor posterior habría ampliado notablemente introduciendo hechos y convirtiéndolo en el actual Evangelio. Esta hipótesis se difundió ampliamente y era sostenida antes del presente decreto por algunos católicos.

La Comisión Bíblica la rechaza expresamente (Resp. IV) y obliga a sostener:

1. Que S. Mateo es el autor del actual Evangelio (Resp. I).

2. Que escribió antes que los otros Evangelistas (Resp. II).

3. Que escribió antes de la venida de S. Pablo a Roma (Resp. III).

4. Que el texto griego actual debe considerarse sustancialmente idéntico al original, escrito en arameo (Resp. V).

5. Que su finalidad apologética no disminuye su valor histórico (Resp. VI).

6. Y que deben considerarse auténticos incluso aquellos pasajes que los racionalistas rechazan, por las razones arriba indicadas (Resp. VII).

A las siguientes dudas propuestas, la Pontificia Comisión Bíblica decretó responder así:

I. Si atendido el consentimiento universal y constante desde los primeros siglos de la Iglesia, que claramente demuestran los expresos testimonios de los Padres, los títulos

de los códices de los Evangelios, las versiones aun antiquísimas de los libros sagrados y los catálogos transmitidos por los Santos Padres, por los escritores eclesiásticos, por los Sumos Pontífices y los concilios, y, finalmente el uso litúrgico de la Iglesia oriental y occidental, puede y debe afirmarse con certeza que Mateo, apóstol de Cristo, es verdaderamente el autor del Evangelio divulgado con su nombre.

Resp. Afirmativamente (DZ 2148).

II. Si se ha de tener por bastante fundada en el testimonio de la tradición la opinión que sostiene que Mateo precedió en escribir a los demás evangelistas; y escribió el primer Evangelio en la lengua nativa usada a la sazón por los judíos palestineses, a quienes la obra iba dirigida.

Resp. Afirmativamente a una y a otra parte (DZ 2149).

III. Si la redacción de este texto original puede colocarse más allá del tiempo de la destrucción de Jerusalén, de manera que los vaticinios que de ella allí se leen se hayan escrito después del suceso; el testimonio de Ireneo (*Adv. haer.*, 1, 3 c. 1 n. 2) que suele alegarse, de interpretación incierta y controvertida, se ha de juzgar de tanto peso que obligue a rechazar la opinión de aquellos que más en conformidad con la tradición, juzgan que dicha redacción se terminó aun antes de la venida de Pablo a Roma.

Resp. Negativamente a las dos partes (DZ 2150).

IV. Si puede sostenerse siquiera como probable la opinión de algunos modernos, según la cual Mateo no habría escrito propia y estrictamente el Evangelio tal cual se nos ha transmitido, sino solamente una colección de algunos dichos o sermones de Cristo, de los cuales hubiera usado como de fuente otro autor anónimo, a quien tienen por redactor del mismo Evangelio.

Resp. Negativamente (DZ 2151).

V. Si por el mero hecho de que los Padres y todos los escritores eclesiásticos, y aun la misma Iglesia, ya desde el principio han empleado únicamente como canónico el texto griego del Evangelio conocido con el nombre de Mateo, sin exceptuar a los que expresamente afirmaron

que el apóstol Mateo había escrito en su idioma patrio, puede probarse con certeza que el mismo Evangelio griego es idéntico en lo sustancial al escrito por el mismo apóstol en su lengua patria.

Resp. Afirmativamente (DZ 2152).

VI. Si de que el autor del primer Evangelio pretenda el fin principalmente dogmático y apologético de probar a los judíos que Jesús es el Mesías anunciado por los profetas y oriundos de la familia de David, y porque además, en la disposición de los hechos y dichos que narra, no sigue siempre el orden cronológico, es lícito deducir de aquí que aquellos no se han de admitir como verdaderos; o se puede afirmar también que las narraciones de los hechos y sermones de Cristo que en el mismo Evangelio se leen, han sufrido alguna alteración y adaptación, por influencias de las profecías del Antiguo Testamento y de un estado más desarrollado de la Iglesia y que, por tanto, no están de acuerdo con la verdad histórica.

Resp. Negativamente a entrambas partes (DZ 2153).

VII. Si en especial se han de juzgar destituidas de sólido fundamento las opiniones de aquellos que dudan de la autenticidad histórica de los dos primeros capítulos, en que se narran la genealogía y la infancia de Cristo, como también de algunas frases de gran importancia dogmática, como las relativas al primado de Pedro (Mt. 16, 17-19), a la forma de bautizar con la universal misión de predicar encomendada a los apóstoles (Mt. 28, 19-20), y a la profesión de fe de los apóstoles sobre la divinidad de Cristo (Mt. 14, 33), y otras semejantes, que en Mateo peculiarmente se encuentran enunciadas.

Resp. Afirmativamente (DZ 2154).

Y el 19 de junio de 1911, en la audiencia benignamente concedida a los dos infrascritos secretarios consultores, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X ratificó las anteriores respuestas y mandó publicarlas.

Roma, 19 de junio de 1911.- FULCRANO VIGOUROUX, P. S. S.; LORENZO JANSSENS, O. S. B., secretarios consultores.

Respuesta 9ª de la Pontificia Comisión Bíblica sobre el autor, tiempo y autenticidad de los Evangelios de S. Marcos y S. Lucas, 26 de junio de 1912.

Por las mismas razones que dejamos expuestas al hablar del Evangelio de S. Mateo, la crítica racionalista rechaza la antigüedad y la autenticidad de los actuales Evangelios de San Marcos y San Lucas.

La Comisión Bíblica defiende en este decreto, por razones externas y argumentos internos, la autenticidad de ambos Evangelios (Resp. I).

Sostiene con toda la tradición que San Marcos escribió el segundo y San Lucas el tercero, por este orden (Resp. V), ambos antes de las ruinas de Jerusalén (Resp. VI), y San Lucas antes de ser liberado San Pablo de su primera cautividad romana (Resp. VII).

Sus fuentes fueron, aparte de otros testigos, la predicación de San Pedro y San Pablo respectivamente (Resp. VIII). Por ello y a pesar de sus discrepancias, merece fe histórica (Resp. IX).

Por otra parte, la Comisión considera insuficientes las dudas que por leves razones de crítica externa suelen oponerse a la autenticidad del final de San Marcos, del pasaje del sudor sanguíneo en el capítulo 22 de San Lucas, y de la atribución del Magníficat a la Santísima Virgen (Resp. II, III y IV).

A las siguientes dudas propuestas, la Pontificia Comisión Bíblica decretó responder así:

I. -Si la atestación clara de la tradición, ya desde los principios de la Iglesia maravillosamente concorde y apoyada en múltiples argumentos, es a saber, en el expreso testimonio de los Santos Padres y de los, escritores eclesiásticos,

en las citas y alusiones, que en sus obras se encuentran, en el uso de los antiguos herejes, en las versiones de los libros del Nuevo Testamento, en casi todos los códices manuscritos antiquísimos y en razones internas tomadas del mismo texto de los libros sagrados, nos fuerza a afirmar con certidumbre que Marcos discípulo e intérprete de Pedro y Lucas, oyente y compañero de Pablo, son en verdad autores de los Evangelios que respectivamente se les atribuye.

Resp. Afirmativamente (DZ 2155).

II. Si las razones con que algunos críticos pretenden demostrar que los doce últimos versículos del Evangelio e Marcos (Mc. 16, 9-20) no fueron escritos por el mismo Marcos sino adicionados de mano ajena son tales que den derecho a afirmar que no se han de admitir como inspirados y canónicos, o demuestran almenos que Marcos no es autor de dichos versículos.

Resp. Negativamente a entrambas partes (DZ 2156).

III. Si es asimismo lícito dudar de la inspiración y canonicidad de las narraciones de Lucas acerca de la infancia de Cristo (Lc. 1 y 2) o de la aparición del ángel confortándole del sudor de sangre (Lc. 22, 43 s.), o se puede

almenos demostrar con razones sólidas —según opinaron algunos antiguos herejes con la aprobación de ciertos críticos modernos— que dichas narraciones no pertenecen al genuino Evangelio de Lucas.

Resp. Negativamente a entrambas partes (DZ 2157).

IV. Si los documentos rarísimos y enteramente singulares en que se atribuye el cántico Magnificat, no a la bienaventurada Virgen María, sino a Isabel, pueden en modo alguno prevalecer contra el concorde testimonio de casi todos los códices, así del texto griego original como de las versiones, y contra la interpretación que plenamente exigen no menos el contexto que la intención de la misma Virgen y la tradición constante de la Iglesia.

Resp. Negativamente (DZ 2158).

V. Si es lícito, en cuanto al orden cronológico de los Evangelios, apartarse de aquella sentencia que, fundada

en el antiquísimo y constante testimonio de la tradición, atestigua que después de Mateo, que escribió su Evangelio el primero de todos en su lengua nativa, escribió el segundo Marcos y el tercero Lucas; o se ha de juzgar que va contra este sentir la opinión que afirma que el segundo y el tercer Evangelio fueron compuestos antes que la versión griega del primer Evangelio.

Resp. Negativamente a las dos partes (DZ 2159).

VI. Si es lícito diferir el tiempo, de la composición de los Evangelios de Marcos y de Lucas hasta la destrucción de la ciudad de Jerusalén; o, a causa de hallarse más de terminada en Lucas la profecía del Señor acerca de la destrucción de esta ciudad, se puede sostener que su Evangelio al menos se escribió comenzado ya el asedio.

Resp. Negativamente a ambas partes (DZ 2160).

VII. Si debe afirmarse que el Evangelio de Lucas precedió al libro de los Hechos de los Apóstoles, y que, habiéndose terminado este libro, testigo Lucas (Act. 1 ss.), al fin de la prisión romana del Apóstol (Act. 28, 30 ss.), no se compuso su Evangelio después de esta fecha.

Resp. Afirmitivamente (DZ 2161).

VIII. Si, en vista así de los testimonios de la tradición como de los argumentos internos, en cuanto a las fuentes que emplearon los dos evangelistas al escribir sus Evangelios, se puede dudar de la sentencia que sostiene que Marcos escribió según la predicación de Pedro, y Lucas según la de Pablo; y al mismo tiempo afirma que ambos evangelistas tuvieron a su disposición otras fuentes fidedignas, tanto como orales como escritas.

Resp. Negativamente (DZ 2162).

IX. Si los dichos y hechos que, según la predicación de Pedro esmerada y gráficamente narra Marcos sincerísimamente expone Lucas, informado exactamente de todo desde su origen por testigos enteramente fidedignos, que fueron desde el principio testigos oculares y ministros de la palabra (Lc. 1, 2 ss.), reclaman con derecho aquella plena fe histórica que les prestó siempre la

Iglesia o por el contrario, esos mismos hechos y sucesos se han de juzgar al menos en parte destituidos de verdad histórica, ya porque los autores no fueron testigos de vista, ya por hallarse no raras veces en ambos evangelistas falta de orden y discrepancia en la sucesión de los hechos, ya porque habiendo llegado y escrito más tarde, debieron de traer concepciones ajenas a la mente de Cristo y de los apóstoles o hechos ya más o menos falseados por la imaginación del pueblo, finalmente, por haberse dejado llevar, cada cual según su propósito de diversos prejuicios dogmáticos.

Resp. Afirmativamente a la primera parte y negativamente a la segunda (DZ 2163).

Respuesta 10 de la Pontificia Comisión Bíblica, sobre la cuestión sinóptica, o sea sobre las mutuas relaciones de los tres primeros Evangelios, 26 de Junio de 1912

Existe un problema crítico de especial importancia que afecta a los tres primeros Evangelios, y que se designa con el nombre de cuestión sinóptica. Se trata de explicar las extrañas coincidencias de fondo y de forma entre los tres evangelistas, frente a las desconcertantes discrepancias que entre los mismos se advierten. Las hipótesis propuestas por los estudiosos son innumerables. La Comisión Bíblica interviene señalando las condiciones mínimas que se deben salvar en la libre investigación (Resp. 1) y rechazando, por no atenerse a estos principios, la hipótesis llamada de las dos fuentes, que intenta explicarlo todo a base de un primer evangelio de San Mateo que sólo contuviera discursos y un primitivo San Marcos anterior al actual San Mateo.

Igualmente, a las siguientes dudas propuestas, la Pontificia Comisión Bíblica decretó responder así:

I. Si, guardando lo que ha de guardarse según lo anteriormente resuelto, especialmente acerca de la autenticidad e integridad de los tres Evangelios de Mateo, Marcos y Lucas; de la identidad substancial del Evangelio griego de Mateo con su primitivo original, y del orden cronológico con que aquellos se escribieron, para explicar sus mutuas semejanzas o desemejanzas entre tantas y tan diversas y opuestas sentencias de los autores, es lícito a los expositores disputar y apelar a la hipótesis de la tradición oral o escrita o también a la dependencia de un Evangelio respecto al precedente o a los precedentes.

Resp. Afirmativamente (DZ 2164).

II. Si se ha de juzgar que guardan los precedentes decretos aquellos que, sin fundarse en testimonio alguno de la tradición ni en argumentos históricos, fácilmente abrazan la hipótesis vulgarmente llamada de las dos fuentes, que pretende explicar la composición del Evangelio griego de Mateo y del Evangelio de Lucas principalmente por la dependencia de entrambos del Evangelio de Marcos y de la colección llamada de los sermones del Señor; y si pueden, por tanto, defenderla libremente.

Resp. Negativamente a las dos partes (DZ 2165).

Y el 26 de junio de 1912, en la audiencia benignamente concedida a los dos reverendísimos secretarios consultores la Santidad de nuestro Señor Pío Papa X ratificó las anteriores respuestas y mandó publicarlas.

Roma, 26 de junio de 1912. -FULCRANO VIGOUROUX, Gr. S. Sulp.; LORENZO JANSSENS O. S. B., secretarios consultores.

Respuesta 4ª. de la Pontificia Comisión Bíblica sobre el autor y la verdad histórica del Cuarto Evangelio, 29 de mayo de 1907

Las dos primeras **respuestas** mantienen la autenticidad del Cuarto Evangelio como obra del apóstol San

Juan, enumerando los argumentos externos y las razones internas que la abonan. Para estas fechas eran ya muchos los que lo negaban en el campo racionalista y entre las filas de los católicos modernistas.

La tercera **respuesta** va directamente contra la tesis de A. Loisy, que en su obra "**Le quatrieme Evangile**" (París 1903), siguiendo las huellas de J. Reville, sostenía que el Cuarto Evangelio era una obra alegórica o simbólica, desprovista en gran parte de valor histórico, cuyo autor había puesto en boca de Cristo como discursos sus propias meditaciones teológicas. Dos meses más tarde, el decreto **Lamentáble** condenaría en sus proposiciones 16-18 estas mismas afirmaciones de los modernistas.

A las siguientes dudas propuestas, la Pontificia Comisión Bíblica decretó responder así:

I. Si la tradición constante, universal y solemne de la Iglesia, vigente ya desde el siglo II, según se saca sobre todo: a) de los testimonios y alusiones de los Santos Padres escritores eclesiásticos y hasta de los mismos herejes, que, habiendo debido derivarse por precisión de los discípulos de los Apóstoles o de sus primeros sucesores, se enlazan necesariamente con el origen del mismo libro; b) del nombre universalmente recibido siempre del autor del cuarto Evangelio en el canon de los catálogos de los libros sagrados; c) de los antiquísimos manuscritos, códices y versiones a varias lenguas de los mismos sagrados libros; d) del público uso litúrgico vigente ya en todo el orbe desde los orígenes de la Iglesia; prescindiendo del argumento teológico, se demuestra con tan sólido argumento histórico que el Apóstol San Juan, y no otro, ha de ser tenido por autor del cuarto Evangelio, que las razones aducidas por los críticos en nada desvirtúan esta tradición.

Resp. Afirmativamente (DZ 2110).

II. Si, además, las razones internas sacadas del texto del cuarto Evangelio, considerado separadamente, del testimonio del escritor y del manifiesto parentesco del mismo Evangelio con la primera Epístola del, apóstol Juan, se han de juzgar confirmativas de la tradición que atribuye sin duda ninguna al mismo apóstol el cuarto Evangelio; y si las dificultades tomadas de la comparación del mismo Evangelio con los otros tres, teniendo en cuenta la diversidad de tiempo, de fin y de oyentes, por los cuales o contra los cuales escribió el autor, pueden resolverse razonablemente, como lo han, hecho los Santos Padres y los expositores católicos.

Resp. Afirmativamente a las dos partes (DZ 2111).

III. Si, a pesar de la práctica, constantísimamente vigente, desde el principio en toda la Iglesia, de argüir con el cuarto Evangelio como documento propiamente histórico, considerada, no obstante, la índole peculiar del mismo Evangelio y la manifiesta intención de su autor de ilustrar y de probar la divinidad de Cristo por los mismos hechos, y sermones, del Señor, se puede decir que los hechos narrados en el cuarto Evangelio fueron inventados en todo o en parte para que fuesen alegorías o símbolos doctrinales, y que los sermones del Señor no son verdadera, y propiamente sermones del mismo Señor, sino composiciones teológicas del escritor, aunque puestas en boca del Señor.

Resp. Negativamente (DZ 2112).

Y el día 29 de mayo del año 1907, en la audiencia benignamente concedida a los dos reverendísimos consultores secretarios, Su Santidad ratificó las anteriores respuestas y las mandó publicar. -FULCRANO VIGOUROUX, P. S. S.: LORENZO JANSSENS, O. S. B., consultores secretarios.

Decreto “Lamentábili”, de la S.C.S.R.U.I, sobre los principales errores del modernismo, 3 de julio de 1907.

Es el primer documento que recoge y condena los principales errores del movimiento modernista. De las setenta y cinco proposiciones que comprende, solo las diecinueve primeras afectan directamente a la doctrina de la Iglesia sobre la Sagrada Escritura. La enseñanza del Magisterio debe buscarse en las contradictorias de las proposiciones condenadas.

Así, pues, en las ocho primeras se repite la doctrina tradicional y consagrada en los concilios Tridentino y Vaticano sobre la potestad de la Iglesia para interpretar auténticamente las Escrituras y para regular disciplinariamente la publicación de comentarios a las mismas. Las once siguientes reafirman, contra la negación de los modernistas, el concepto católico de inspiración y la inerrancia absoluta de la Biblia.

La repetición de estas enseñanzas en el decreto **Lamentabili** no añade nada a la certeza teológica que poseían en los documentos anteriores; pero califica de doctrina católica la incompatibilidad de las proposiciones condenadas con el dogma definido o con la enseñanza propuesta anteriormente por el magisterio ordinario. El documento empieza así:

“Con éxito verdaderamente lamentable, nuestra sociedad, enemiga de todo freno, de tal modo sigue no pocas veces las novedades en la investigación de las supremas razones de las cosas, que, dejando la que pudiéramos llamar herencia del linaje humano, incurre en gravísimos errores. Los cuales serán muchísimo más perniciosos si se trata de las enseñanzas sagradas, de la interpretación de

la Sagrada Escritura y de los principales misterios de la fe. Sobretodo es deplorable encontrar hasta entre católicos no pocos escritores que, traspasando los límites marcados por los Santos Padres y por la Iglesia misma, se dedican y a título de razón histórica, a buscar un pretendido progreso del dogma, que no es en realidad más que su deformación.

Pero a fin de que semejantes errores, que esparcen, todos los días entre los fieles, no arraiguen en el espíritu y no alteren la pureza de la fe, ha parecido bien a Su Santidad Pío X, Papa por divina Providencia, hacer notar y reprobado los principales de entre ellos por este tribunal de la S.R.I.”

A continuación vienen las setenta y cinco proposiciones condenadas, pero aquí solamente vamos a recoger la 16, 17 y 18 que se refieren al Evangelio de San Juan, por considerar que son las más importantes para nuestro propósito de defender el origen del Cuarto Evangelio.

Estas son las citadas proposiciones condenadas:

16. “Las narraciones de San Juan no son propiamente historia, sino una contemplación mística del Evangelio, y los discursos contenidos en su Evangelio son meditaciones teológicas acerca del misterio de la salvación, destinadas de verdad histórica” (DZ 2016).

17. “El Cuarto Evangelio exageró los milagros, no tan sólo con el fin de que apareciesen más extraordinarios, sino también con el de que resultasen más a propósito para declarar la obra y la obra del Verbo encarnado” (DZ 2017).

18. “Juan se apropia, es verdad, la calidad de testigo de Cristo; pero realmente no es sino un testigo eximio de la vida cristiana, o de la vida de Cristo en la Iglesia, al finalizar el primer siglo” (DZ 2018).

Motu Proprio “*Praestantia Scripturae Sacrae*” sobre el valor de los decretos de la Pontificia Comisión Bíblica, 18-XI-1907

El presente documento subraya el valor que debe darse a las decisiones pontificias en materia bíblica. En este decreto, relativo al valor de las respuestas de la Pontificia Comisión Bíblica, se asimila este organismo a las demás Congregaciones romanas que velan por la pureza de la fe, y se acusa de temerarios y desobedientes, con culpa grave, a los detractores y contradictores de sus enseñanzas. En la segunda que trata de la obediencia debida al decreto **Lamentabili** y a la encíclica **Pascendi**, en la que se condena el modernismo —fulmina excomunión contra los detractores y declara incursos en excomunión **latae sententiae Romano Pontifici simpliciter reservata** a los que sostengan alguna de las proposiciones allí condenadas.

Después de encomiar las excelencias de la, Sagrada Escritura y recomendar su estudio, León XIII, nuestro predecesor de inmortal memoria, en sus letras encíclicas **Providentissimus Deus**, de 18 de noviembre de 1893, fijó las leyes por las que había de regirse el estudio de la Sagrada Biblia y defendió los libros divinos contra los errores y calumnias de los racionalistas y, así mismo, contra las opiniones del nuevo método que se conoce con el nombre de **alta crítica**, las cuales no son otra cosa, como escribía sabiamente el Pontífice, sino inventos del racionalismo violentamente deducidos de la filología y ciencias similares.

Y para prevenir el peligro cada día mayor que amenazaba con la propagación de opiniones ligeras y desviadas, con sus letras apostólicas **Vigilantiae studii** que **memores**, de 30 de octubre de 1902, nuestro mismo predecesor creó

el Pontificio Consejo o Comisión de Asuntos Bíblicos... para proponer, estudiar y discutir cualquier sentencia con libertad omnímoda, y que nunca, según las dichas letras apostólicas, se pronunciaran los padres purpurados por una sentencia sin que antes se hubiera conocido y examinado los argumentos por una y otra parte, ni se hubiera omitido nada que pudiera poner en claro el verdadero y real estado de las cuestiones bíblicas propuestas; y esto hecho, las sentencias debían ser sometidas a la aprobación del Sumo Pontífice y sólo después divulgadas.

Tras largos dictámenes y cuidadosas consultas, el Pontificio Consejo de Asuntos Bíblicos ha publicado felizmente algunos decretos utilísimos para promover los verdaderos estudios bíblicos y para dirigirlos con norma segura. Pero venimos observando que no faltan quienes, demasiado propensos a opiniones y a métodos viciados de peligrosas novedades y llevados de un afán excesivo de falsa libertad, que no es sino libertinaje intemperante y que se muestra insidiosísimo contra las doctrinas sagradas y fecunda en grandes males contra la pureza de la fe, no han aceptado o no aceptan con la reverencia debida dichos decretos de la Comisión, a pesar de ir aprobados por el Pontífice.

Por lo cual estimamos que se debe declarar y mandar, como al presente declaramos y expresamente mandamos, que todos estén obligados en conciencia a someterse a las sentencias del Pontificio Consejo de Asuntos Bíblicos hasta ahora publicados o que en adelante se publiquen, igual que a los decretos, pertenecientes a la doctrina y aprobados por el Pontífice, de las demás Sagradas Congregaciones; y que no pueden evitar la nota de obediencia denegada y de temeridad, ni, por tanto, excusarse de culpa grave, quienes impugnen de palabra o por escrito dichas sentencias; y esto, aparte del escándalo en que incurran y de las demás cosas en que pueden faltar ante Dios al afirmar como sucederá a menudo, cosas temerarias y falsas en estas materias...

Fuera de esto, para reprimir las audacias, cada día mayores, de muchos modernistas, que se esfuerzan con sofismas y artificios de todo género para enervar la fuerza y eficacia no sólo del decreto **Lamentabili sane exitu**, sino también de nuestras letras encíclicas **Pascendi Dominici gregis**, reiteramos y confirmamos con nuestra autoridad apostólica tanto el citado decreto de la Sagrada Congregación Suprema, cuanto las mencionadas letras apostólicas nuestras, añadiendo la pena de excomunión contra los contradictores. Y así mismo declaramos y decretamos que si alguno, lo que Dios no permita, llegare con su audacia hasta el extremo de defender alguna de las proposiciones, opiniones y doctrinas reprobadas en los documentos antedichos, incurrirá por el mismo hecho en la censura del capítulo **Docentes** de la constitución **Apostolicae Sedis**, que es la primera entre las excomuniones *latae sententiae* simplemente reservadas al Romano Pontífice. Esta excomunión debe entenderse, salvo las penas en que puedan incurrir los que faltaren contra dichos documentos como propagadores y propugnadores de herejía, si sus proposiciones, opiniones o doctrinas fueren heréticas, como más de una vez sucede a los adversarios de los mencionados documentos, sobre todo, si propagan los errores de los modernistas, que son el conjunto de todas las herejías...

Queremos y mandamos con nuestra autoridad que estas cosas queden ratificadas y firmes, sin que conste nada en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 18 de noviembre de 1907, año quinto de nuestro pontificado.

PÍO PAPA X.

Apéndice II

ESTUDIOS ECLESIASTICOS REVISTA TRIMESTRAL

AÑO 14 - N.º 53 ENERO 1935 T. 14 FASC. I

UN FRAGMENTO ATRIBUIDO A S. POLICARPO SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LOS EVANGELIOS

Es algo extraño que en los libros de Teología fundamental o en las Introducciones al Nuevo Testamento, al tratarse de la autenticidad de los Evangelios, no suele aducirse un fragmentito atribuído por San Víctor de Capua a San Policarpo. La razón de este silencio no puede ser otra que el tener por apócrifo este fragmento: ya que no cabe suponer que sea tan universalmente desconocido. Y, sin embargo, este fragmento, publicado por Feuarent en su edición de San Ireneo de 1596 y reproducido por Massuet, Halloix, Ussher, Cotelier, Migne, ha hallado acogida en las clásicas ediciones de los Padres Apostólicos de Light-foot, Gebhardt-Harnack-Zahn y Funk-Diekamp. Y si es verdad que la mayoría de los críticos ponen en duda o niega su origen policarpiano, tampoco faltan críticos respetables, como Grocio, Huet, Gallandi y recientemente Zahn, que admiten su autenticidad sustancial. La excepcional importancia de este fragmento, que, de ser auténtico, sería el testimonio más antiguo y fehaciente de la autenticidad de los cuatro Evangelios, justificará plenamente el trabajo que pongamos en averiguar y comprobar su autenticidad.

He aquí el fragmento en cuestión, que es el tercero de los cinco publicados por Feuarent:

“Lo mismo hay que decir del comienzo del Evangelio según San Marcos. Razonablemente los evangelistas usan diversos comienzos, aunque su intención de evangelizar es única y la misma. Mateo, como escribe a los Hebreos, narró

la línea genealógica de Cristo para demostrar que Cristo descendía de aquella estirpe, de la que todos los profetas habían dicho que nacería. Juan, en cambio, enviado a los Efesios, que ignoraban la ley, como si procedieran de los gentiles, tomó el comienzo del Evangelio de la causa de nuestra redención; tal como parece por el hecho de que Dios quiso que su Hijo se encarnara para nuestra salvación. Por otra parte, Lucas comienza a partir del sacerdocio de Zacarías, para aclarar a los gentiles la divinidad de Cristo con el milagro del nacimiento de su Hijo, y con la misión (función) de tan gran predicador. Por esto también Marcos declara las antiguas profecías relativas a la venida de Cristo, para que su predicación se mostrase no nueva, sino antiguamente anunciada. Por esto, los evangelistas procuraron utilizar un prólogo, que cada evangelista pensaba era el que convenía a los oyentes. Por tanto, nada opuesto (contrario) se encuentra, cuando, aunque con prólogos (comienzos) distintos, se llega a la misma patria". (Este es el texto de FUNK-DIEKAMP, *Patres Apostólici*, ed. 3, V., 2, p. 98-399).

Para proceder con orden, examinaremos primeramente los motivos que se han alegado para poner en duda o negar el origen policarpiano del fragmento: luego estudiaremos atentamente la forma y, el contenido del fragmento para ver si descubrimos en él algunos indicios de su autenticidad.

I.

Los motivos que inducen a dudar de la autenticidad los recogió Funk en su edición de los Padres Apostólicos (ed. 2, vol. 2, p. LV-LVI. Tubinga, 1901) y los reprodujo Sustancialmente Diekamp (ed. 3, vol. p. LXXX-LXXXII. Tubinga 1913). Esta reproducción, como más precisa, tomaremos como base de nuestro examen.

1. Escribe Diekamp: "Hay razones no pequeñas para dudar si las preguntas han salido de Policarpo. Pues es cierto que Ireneo, escribiendo a Florino, habla de muchas cartas de Policarpo; pero

en "Adv. haeresis III, 3, 4 afirma que él solamente tuvo en sus manos la carta a los Filipenses. Ciertamente no es verosímil, que la carta que fue desconocida para él mismo y para Eusebio, llegó al conocimiento de Víctor de Capúa" (p. LXXXII).

Concede Diekamp que San Policarpo además de su carta a los Filipenses, que conservamos, escribió otras muchas cartas. He aquí las palabras de San Ireneo, reproducidas por Eusebio: "Pero también puede probarse claramente esto, por las cartas que envió a las Iglesias vecinas, confirmándolas en la fe, y a algunos hermanos, aconsejándolos y exhortándolos." Pero añade Diecamp que San Ireneo "muestra no haber tenido en sus manos sino la carta a los Filipenses". Leamos lo que dice el mismo San Ireneo en el pasaje citado por Diekamp: "Existe también bien la carta de Policarpo a los Filipenses, cuidadosamente escrita, de la que pueden aprender no sólo la naturaleza de su fe, sino también la predicación de la verdad, los que buscan y cuidan su salvación".

Francamente, no vemos en estas palabras el menor indicio de que San Ireneo, sólo porque cita una carta de San Policarpo, dé muestras de no poseer ninguna otra. La razón de citar singularmente la epístola a los Filipenses pudo muy bien ser su mayor aptitud o eficacia para confirmar lo que está tratando. Pero, aun dando de barato que por entonces no tenía a mano San Ireneo otra carta que la escrita a los Filipenses, no se sigue de ahí que no poseyera ninguna otra, ni menos que no conociera las demás. En el pasaje antes copiado de su carta a Florino se muestra San Ireneo muy bien enterado de todas las otras cartas de San Policarpo, de sus destinatarios y de su contenido. Por esto afirmar, como lo hace Diekamp, que nuestro fragmento era desconocido de Eusebio y de San Ireneo, nos parece una conclusión que de ninguna manera está contenida en las premisas. Omitiendo otras consideraciones obvias, sólo añadiremos que, como luego indicaremos, la autenticidad sustancial del fragmento puede establecerse independientemente de las cartas de San Policarpo.

2. Prosigue Diekamp: "Además los fragmentos son tales —y así son expuestos por Víctor— que hay que pensar que han sido tomados no de una carta, sino de un libro amplio" (ib). Hay en estas palabras un embrollo que es preciso aclarar. El vetusto

manuscrito de donde se tomaron los cinco fragmentos policarpianos ha desaparecido: por esto no queda otro recurso que atenernos a los datos que sobre él nos ha transmitido Feuarent, único que pudo utilizarlo. He aquí sus palabras: “He aquí cinco fragmentos interesantes, encontrados por mí, en una Cadena escrita a mano con caracteres muy antiguos sobre los cuatro evangelistas. Me pareció importante insertarlos en este lugar, tal como mil cien años antes son alabados por Víctor, obispo de Capúa. Allí se lee esto: “Víctor, obispo de Capua de la Respuesta de los capítulos de San Policarpo, obispo de Esmirna, discípulo de San Juan Evangelista”. (Annot. ad 3, 3, 4). A continuación encabeza los cinco fragmentos de las Respuestas del divino Policarpo. Y, transcritos los fragmentos, concluye: “Víctor de Capúa, a partir del códice griego de las Respuestas de los capítulos del Beato Policarpo, hizo en latín Una recensión de estos fragmentos, y son citados en la Cadena antes citada”.

Feuarent distingue tres obras o escritos: el original de San Policarpo, la traducción, acomodación o compilación de Víctor, y la **Catena**. Y en esto tiene razón. En lo que no la tiene es en dar al escrito de San Policarpo el título de **Responsiones** (o **Responsiones capitulorum** o **Responsionum capitula**), que pertenecía a la obra de Víctor. Esta atribución resulta evidente del **Expositum Iohannis Romanae Ecclesiae Diaconi** in Genesim, que descubrió Pitra y del cual entresacó y publicó numerosos fragmentos. En el primero se dice: “Víctor, episcopus Capuae, in libro suo Responsionum...” (*Spicilegium Solesinense*, I, 266). Pitra, para atribuir este fragmento y el siguiente a San Policarpo se tomó la libertad de suprimir su delante de libro y completó el título en esta forma: *Responsionum capitula sancti Polycarpi, smyrnensis episcopi*. Así, suprimiendo y supliendo, creyó poder aumentar el número de los fragmentos policarpianos. La equivocación de Feuarent y la osadía de Pitra la puso de relieve y calificó duramente Zahn (*Patrum Apostolicorum opera*, fasc. II, p. XLVII-XLVII) a quien a seguido Funk y su continuador Diekamp. Tenemos pues, que el *liber responsionum*, o como se llamase, no es de San Policarpo, sino de Víctor de Capua. Y, esto supuesto no entendemos que quieren decir Funk y Diekamp, al

afirmar tan categóricamente que Víctor tomó los fragmentos, “non ex epistula, sed e libro amplo”. Este “Liber amplus”, con el cual parece indicarse el “Liber responsionum”, no es el libro de donde Víctor tomó los fragmentos sino el libro que él mismo compuso y en donde los insertó. De qué escrito o escritos de San Policarpo se entresacaron los fragmentos, es lo que no dicen ni Víctor ni el anónimo autor de la Catena. Carece, pues, de base el reparo que hacen Funk y Dekamp.

3. El tercer reparo es de carácter general: “El libro en el que se citan los fragmentos es testigo menos fiel. Pues las Cadenas con frecuencia se equivocan de los nombres” (Ibid.). Si esta razón valiera, habríamos de renunciar a todos los fragmentos de los escritos antiguos conservados en las Cadenas; ya que sobre todas ellas por igual, por la sola razón de ser Cadenas, recaería la sospecha de infidelidad. “Lo que prueba demasiado, no prueba nada”.

Fuera de esto, hay en nuestro caso circunstancias que reducen notablemente, por lo menos, la posibilidad de error. Porque, conforme a lo establecido anteriormente, la Catena anónima cita un autor relativamente reciente con todas sus señales: “Víctor Episcopus Capuae ex Responsione...”: cita, por otra parte, enteramente análoga a las muchas recogidas por Juan Diácono en su *Expositum* y publicadas por Pitra (op. cit. I, p. 266-267). De parte, pues, de la Catena, no aparece en este caso concreto probabilidad de error. Tampoco se descubre por parte de Víctor: dado que sus *Responsiones* (que no son una Catena, y no recae, por tanto, sobre ellas la sospecha de Diekamp) citan con demasiadas señales a San Policarpo, para que en la cita sea verosímil un trueque o confusión de nombres: “Sancti Polycarpi Smyrnensis Episcopi, Discipuli Iohannis Evangelistae”. Por lo demás, en las citas de Víctor reproducidas por Juan Diácono muestra el Capuano una vasta erudición de la antigua literatura patristica, dentro de la cual cae perfectamente la cita de San Policarpo. Recuérdense que Víctor de Capua fué el que dio forma latina al *Diatessaron* de Taciano.

4. Concluye Díekamp: “La escritura de la que aquí se trata, no nos lleva a Policarpo, sino más bien a Víctor, que maneja el

libro de Policarpo” (Ib) . Esto quiere decir que la cita de San Policarpo en la Catena no es directa, sino inmediata, por medio de Víctor. Pero, en este caso, lo mediato de la cita, lejos de debilitar su fuerza, más bien la acredita. Pues si el anónimo autor de la Catena acaso no estaba en condiciones para citar directamente a San Policarpo, lo estaba para citar a Víctor, lo mismo que Juan Diácono. Pero Víctor, como acabamos de ver, estaba en condiciones excelentes para conocer y citar directamente a San Policarpo, como cita en el Exposition a Orígenes, a San Basilio, a Diodoro de Tarso y Severiano de Gábala.

Descartados los reparos formulados contra la autenticidad de los fragmentos en cuestión, queda en pie la posibilidad y aun la posibilidad de su origen Policarpiano, acreditada por la autoridad no despreciable de Víctor de Capua. Pero esto, si más no hubiese, no bastaría para utilizar con entera seguridad el fragmento tercero como testimonio fidedigno, el más antiguo y fehaciente, de la autenticidad de los cuatro Evangelios. Por esto se impone un examen detenido y minucioso de su contenido, que nos permita descubrir en él indicios más seguros de su procedencia Policarpiana.

II.

1. **Forma literaria y origen griego del fragmento.**— La forma literaria del fragmento es reveladora. Prescindiendo de su relativa elegancia latina, cual se podía esperar de un escritor culto del siglo VI, cual era Víctor de Capua, es notable y constante el empeño, por no decir prurito, de mantener el *cursum*. No falla una sola vez en las cláusulas finales; y aun en medio del período no faltan combinaciones de cuño tan clásico como el *numeroso* dicordo *ad Ephesum constitutus* y el brioso docmio *sumpsit exordium*. Y lo mismo en los otros cuatro fragmentos publicados por Feuardeny y en los cuarenta entresacados por Pitra del *Expositum*. de Juan Diácono. Esta identidad de estilo confirma que el autor de la Catena no se equivocó al atribuir a Víctor el fragmento tercero.

Pero lo más curioso y significativo es que el enérgico tratamiento, por no decir masaje, a que Víctor sometió la frase para

obtener esas cláusulas rítmicas, no logró hacer desaparecer de ellas los vestigios del original griego tanto más patentes, cuanto más latinizada está la forma literaria. Expresiones como *Matthaeus ut Hebracis scribens, qui legem tamquam ex gentibus ignorabant, antiqua prophetici mysterii*, entre otras delatan su procedencia helénica.

El solo examen de la forma literaria nos ha demostrado ya dos cosas, que preparan muy de cerca el camino para admitir su autenticidad: que el fragmento tercero está redactado por Víctor de Capua y que es versión de un original griego.

2. **El orden de los Evangelistas.**- Más significativo, es el orden con que en el fragmento se nombran los Evangelistas: Mateo, Juan, Lucas, Marcos. Sabido es que en los códices y demás documentos antiguos no existe uniformidad en la enumeración de los Evangelistas. El orden predominante es el actual, dispuesto desde el punto de vista cronológico: Mateo, Marcos, Lucas, Juan. Se halla en la casi totalidad de los códices griegos y en la mayoría de los escritores eclesiásticos a partir ya del Canon Muratoriano, San Ireneo y Orígenes. Pero al lado de este orden cronológico existía otro antiguamente, basado en la dignidad de los Evangelistas: primero los Apóstoles, San Mateo y San Juan, luego los discípulos de los Apóstoles, San Lucas y San Marcos. Dentro de este orden jerárquico existían algunas variedades, entre las cuales la predominante es la que acabamos de indicar: Mateo, Juan, Lucas, Marcos. Sus principales representantes son los códices griegos D-W-X y la mayoría de los códices de la *vetus latina*: esto es, los representantes del llamado *texto occidental*, a excepción de las primitivas versiones africana (*k*) y siríacas (*sys syc*). Entre los Padres sólo lo hemos hallado en San Dionisio Alejandrino. Mas como el texto occidental es en realidad el estado del texto anterior a las recensiones cesariense, alejandrina, antioquena, podría muy bien llamarse texto pre-recensional: es el texto I-H-K de von Soden, el que, según este crítico, sigue San Dionisio de Alejandría. Pues bien, este orden característico del texto occidental pre-recensional (no antioqueno o africano) es el del fragmento polícarpiano tercero con lo cual nos lleva al siglo II, en que dominaba el tipo

I-H-K, y cierto a un tiempo anterior al Canon Muratoriano y a San Ireneo, que sigue ya el orden cronológico. Nos lleva pues, probablemente a la primera mitad del siglo II, en que escribía San Policarpo.

3. **Ausencia de elementos simbólicos.**—Otro indicio, no menos significativo de antigüedad, que nos lleva igualmente a la primera mitad del siglo II, es la ausencia de elementos simbólicos en el fragmento que estudiamos. Nos referimos a la interpretación simbólica de los cuatro Querubines de Ezequiel y del Apocalipsis, como tipos o representantes de los cuatro Evangelistas, Inició, a lo que parece, San Ireneo, esta aplicación simbólica que se extendió rápidamente por Oriente y Occidente. San Ambrosio, el primero entre los latinos que dio a esta representación simbólica la forma después comúnmente recibida, nota que “La mayoría piensa que el mismo Señor Nuestro, en los cuatro libros del Evangelio, está significado (simbolizado) en cuatro figuras de animales, pues el mismo Señor es hombre, león, ternero, águila. Iniciada por San Ireneo esta corriente simbólica, y generalizada después, era natural que el autor del fragmento, si fuera posterior a San Ireneo utilizara el simbolismo de los cuatro Querubines para explicar o ilustrar el problema planteado por los diferentes comienzos de los cuatro Evangelios que él se proponía explicar. Donde es de notar que precisamente en los diferentes principios de los Evangelios buscó San Ireneo los rasgos que los asemejaban a cada uno de los cuatro Querubines. Y San Agustín notaba que para determinar cuál de los Querubines correspondía a cada uno de los Evangelios “de principiis librorum quamdam coniecturam capere voluerunt”. El autor del fragmento trata de explicar la dificultad originada por la manera tan diferente con que comienzan los Evangelios: para cuya ilustración venía de perlas el simbolismo de los cuatro Querubines. Y sin embargo no lo utiliza. La razón más obvia de este fenómeno es sencillamente que al escribirse el fragmento, todavía no se había excogitado semejante simbolismo, que luego tan rápida y extensamente se propagó. Con lo cual, de nuevo, nos hallamos en la primera mitad del siglo II, en la época en que floreció San Policarpo.

4. Afinidad del fragmento con el Canon Muratoriano.- Acabamos de ver que el autor del fragmento se proponía justificar la diversidad de principios en los Evangelios. Dice: “Y por eso, aunque los comienzos de cada uno de los Evangelios sean diversos, para la fe de los creyentes, nada distinto enseñan, ya que en todos los Evangelios todo es descrito con un único y santo espíritu. La misma discrepancia trata de justificar el Canon de Muratori. Después de enumerar los Evangelistas, concluye: “Et ideo, licet variá singulis Evangeliorum libris principia doceantur, nihil tamen differt credentium fidei, cum uno ac principale spiritu declarata sint omnibus omnia...”

Se trata, pues, de un problema primitivo o antiguo, que luego más tarde no interesaba o preocupaba. San Ireneo, sin duda, y otros muchos después de él, ponen de relieve los diferentes comienzos de los evangelistas; mas no es con el propósito de conciliarlos, sino para hallar en ellos una base para aplicar a los Evangelios el simbolismo de los Querubines, y concluir el número cuaternario de los Evangelios inspirados. Otro muy diferente es el punto de vista de nuestro fragmento y del Canon Muratoriano. Si bien con una diferencia esencial. Es verosímil que el Canon de Muratori se proponga responder a la objeción de Cayo contra el origen juanístico del Cuarto Evangelio. Por esto su observación acerca de los principios de los Evangelios está muy en su lugar inmediatamente después de mencionar el Evangelio de San Juan. Nada de esta intención polémica se vislumbra en nuestro fragmento. El Cuarto Evangelio, puesto en segundo lugar, sin especial relieve, no es el que se quiere poner de acuerdo con los demás Evangelios. Parece, pues, el fragmento anterior a la controversia suscitada por Cayo.

Pero hay más. En el Canon Muratoriano se muestran elementos arcaicos, anteriores a la época de su composición. Sea, o no, versión de un original griego, nos parece fundada la conjetura del P. Lagrange, que ve en él la mano de Papías, que, según su costumbre, cita el dicho de algún *presbítero*. Este dicho o tradición primitiva llamó la atención del redactor del Canon Muratoriano, y se valió de ello para responder a las objeciones de Cayo.

Pero hay más. En el Canon Muratoriano se muestran elementos arcaicos, anteriores a la época de su composición. Sea, o no, versión de un original griego, nos parece fundada la conjetura del P. Lagrange, que ve en él la mano de Papías, que, según su costumbre, cita el dicho de algún *presbítero*. Este dicho o tradición primitiva llamó la atención del redactor del Canon Muratoriano, y se valió de ello para responder a las objeciones de Cayo. Y si así es, como no es improbable, tendríamos que el problema de la disparidad de los comienzos evangélicos se remonta a la generación post-apostólica. Lo cual nos lleva más directamente a San Policarpo, y justifica plenamente la atribución que Víctor de Capua hace del fragmento al santo Obispo de Esmirna.

5. Aficiones escriturísticas de San Policarpo.— El problema tratado en el fragmento que estudiamos es eminentemente escriturístico, y debe proceder de un hombre consagrado al estudio de la Sagrada Escritura. Ahora bien, la carta de San Policarpo a los Filipenses, única que ha llegado hasta nosotros, revela en su autor una afición y pericia notable en el manejo de la Escritura. Toda la carta no es sino un tejido o empedrado de expresiones bíblicas. Bihlmeyer señala en ella hasta 120 citas o alusiones a los libros del Antiguo y Nuevo Testamento: casi tantas como en las siete epístolas juntas de San Ignacio de Antioquía. Y creemos que ha quedado corto. Hay además en ella una expresión reveladora. Dice el Santo a los Filipenses: “Creo que vosotros estéis bien instruidos en las Sagradas Letras” (12, 1) Esta observación delata las aficiones del autor. A esta pericia bíblica de San Policarpo parece aludir San Ireneo, cuando en su carta a Florino, recuerda: “Todo lo que Policarpo había recibido de aquellos que en persona habían visto al Verbo de la Vida, lo predicaba de modo que todo estaba en consonancia con las Escrituras”. Con estos antecedentes, se concibe perfectamente que San Policarpo se interesase por resolver el problema bíblico que se trata en el fragmento atribuido a él por San Víctor de Capúa.

III.

Estas propiedades características que hemos descubierto en el fragmento, tanto en su forma literaria como en su contenido: su base griega, el orden de los Evangelistas, la total ausencia de simbolismo, su afinidad con el Canon Muratoriano, la índole escritórica del problema discutido: nos llevan a la primera mitad del siglo II y casi nos señalan con el dedo la Persona de San Policarpo. Si, por otra parte, Víctor de Capua (pues él y no otro es indudablemente el traductor o redactor latino del fragmento) atribuye su contenido a San Policarpo; y los reparos opuestos a esta atribución son insubsistentes: la conclusión no parece dudosa: el fragmento es, en su contenido a lo menos y sustancialmente, obra de San Policarpo. Por lo menos nos parece injustificado el olvido en que se deja este importantísimo testimonio de la autenticidad de los Evangelios, como si se tratase de un fragmento manifiestamente apócrifo.

Pero ¿de dónde tomó Víctor este fragmento? Esto es lo que nos queda por averiguar. Procuraremos basarnos en hechos históricos.

“Las cartas de Ignacio que os fueron enviadas por él, y otras cartas que tuvimos en nuestro poder, os las hemos transmitido, según ordenasteis” (13,2). sobre las cuales palabras anota Funk: “Policarpo, pues, reunió las cartas de Ignacio”. Y nosotros añadimos: y los Filipenses tuvieron interés en obtener y conservar esta colección. Otro hecho: de las tres recensiones, que se conservan, de las cartas de San Ignacio, la más breve es una versión siríaca abreviada; una especie de epítome o extracto, que alguien hizo para su uso. Pues, lo que hizo con las cartas de San Ignacio debió de hacerse con las de San Policarpo. Y de una de estas colecciones o extractos, que hubiera llegado a sus manos, pudo muy bien Víctor entresacar los cinco fragmentos policarpianos que incluyó en su *Responsiones*. Creemos que semejante conjetura, basada en un hecho similar, nada tiene de imaginaria o inverosímil. Y a este propósito notaremos que, si el título *Responsiones* (o *Responsionum capitula*) es el de la obra de Víctor, y no de una obra de San Policarpo, corresponde con

todo muy bien a la índole de los fragmentos. De hecho, la carta de San Policarpo a los Filipenses es una verdadera *respuesta* a la demanda que aquellos le habían hecho.

Apenas será necesario advertir que, independientemente de esas colecciones o extractos, bien pudieron llegar a manos de Víctor algunas de las cartas sueltas, que, según el testimonio de San Ireneo había escrito San Policarpo a algunas Iglesias o a algunos particulares.

Zahn propone otra hipótesis o conjetura acerca del origen policarpiano de los fragmentos. Después de recordar cómo eran recogidos los dichos de los *presbíteros* o *seniores*, añade: “No es por tanto del todo imposible que aquellas notables respuestas a problemas bíblicos, que Víctor de Capua ha conservado y atribuido a Policarpo, realmente procedan del viejo Esmirneo, y acaso fueron redactadas por algún discípulo de Policarpo conforme a sus recuerdos, como lo fueron por Ireneo los dichos o sentencias muy semejantes de los Ancianos de Asia”. Y concluye muy sensatamente, refiriéndose a nuestro fragmento: “El que allí se mencionen individualmente todos cuatro Evangelios, nada nuevo nos diría. Al año siguiente de la muerte de Policarpo se presentó Montano con un mensaje, que presupone el reconocimiento eclesiástico del más reciente de nuestros Evangelios” Esta hipótesis de Zahn la había ya propuesto Gallandi: “Por lo demás... podría pensar ciertamente que aquellos fragmentos han sido sacados de las Respuestas que Policarpo estaba acostumbrado a dar al ser preguntado por los suyos presentes o ausentes, y que más tarde han sido seleccionados y citados por algunos de los oyentes, o de aquellos a quienes iban dirigidas sus cartas. Ciertamente aquel magnífico obispo hablaba muchas veces sentándose, y así predicaba al pueblo, como nos dice San Ireneo” (MG 5, 1024) ,

Pero, aun admitida esta hipótesis, queda en pie la autenticidad sustancial del fragmento y el valor del testimonio a favor de los cuatro Evangelios. Que no se trata de tal o cual expresión particular, en la cual pudo el redactor de la memoria modificar o matizar a su modo el pensamiento de San Policarpo, sino de su pensamiento fundamental que es la explicación de la disparidad en los principios de los cuatro Evangelios.

Oral o escrita en su origen, pudo por muchos caminos llegar a Víctor la respuesta de San Policarpo, y por él hasta nosotros, sustancialmente incorrupto, su testimonio inapreciable sobre la existencia y reconocimiento incontrovertible de los cuatro Evangelios. Que no trata el gran Obispo de Esmirna de justificar la autenticidad de los Evangelios, sino, ésta supuesta y reconocida, de conciliar la disparidad de sus comienzos. Y al hacer esto, refrenda con su testimonio los nombres de sus autores y los principios de los cuatro Evangelios.

JOSÉ M. BOVER.
Aalbeek (Holanda).

ÍNDICE

PRÓLOGO	3
----------------------	---

INTRODUCCIÓN	5
---------------------------	---

¿Quiénes escribieron los Evangelios?

¿Necesitamos saber quiénes escribieron los Evangelios? ¿No nos basta con saber que han sido inspirados por Dios y que por lo tanto es Dios su verdadero autor? -No, porque cada vez son más los escépticos, y éstos no aceptan dogmas, por lo cual necesitamos exponer los argumentos históricos y apologeticos que demuestren que fueron escritos por testigos presenciales, dignos de todo crédito	9
--	---

La tradición Evangélica en el siglo II

Fueron numerosos los Padres Apóstolicos que pudieron ser testigos directos e indirectos de quiénes y cómo se escribieron los Evangelios, y como muchos de ellos vivieron hasta mediados del siglo II, resulta que los escritores de este siglo pudieron conectar muy bien con ellos y sus sucesores y así enterarse perfectamente quiénes fueron sus autores.....	14
---	----

Escritores y documentos del siglo II

1, S. Papias, (m. 130)	15
2, S. Policarpo, (m. 155).....	17
3, S. Justino, (m. 160)	22
4, S. Teófilo de Antioquía, (m. 181).....	25

5, S. Polícrates, (m. 199)	26
6, S. Panteno, (m. 199)	27
7, Fragmento de Muratori (s.II)	28
8, Prólogos Antimarcianitas (S.II)	30
9, Actas Johannis (s.II)	31
10, Herejes del siglo II	32
11, El Papiro Rylands	32
12, S. Ireneo de Lyón, (m. 202)	33

Escritores del siglo III.

13, S. Clemente Alejandrino, (m. 214)	39
14, Tertuliano, (m. 220)	40
15, Orígenes, (m. 254)	42
16, Prólogos Monarquianos, (225-250)	43
17, S. Cipriano, (m.258)	44
18, Teodoreto de Ciro, (193-258)	44
19, S. Dionosio de Alejandría, (m. 265)	44
20, S. Gregorio Tautuaturgo, (213-270)	46
21, S. Pedro de Alejandría, (m. 311)	47

Escritores del siglo IV.

22, S. Eusebio de Cesarea, (m. 340)	47
23, S. Efrén ,(m. 379)	52
24, S. Cirilo de Jerusalén, (313-387)	53
25, S. Basilio, (379)	54
26, S. Hilario de Poitiers, (310-394)	54
27, S. Gregorio Nacianceno, (328-389)	55
28, S. Ambrosio de Milán, (m. 397)	55
29, S. Epifanio, (m. 402)	58
30, S. Juan Crisóstomo, (m. 407)	60
31, S. Jerónimo, (m. 420)	65
32, S. Agustín, (m. 430)	70

Documentos posteriores al siglo IV

A partir del siglo IV la tradición siguió unánime hasta el siglo XVIII. En nuestro siglo XX, los documentos eclesiásticos de la Pontificia Comisión Bíblica, bajo S. Pío X, y el Concilio Vaticano II siguió con la misma tradición. 78

Inspiración bíblica.

Se demuestra que los Evangelistas no utilizaron fuentes escritas, porque con la ayuda del Espíritu Santo pudieron recordar lo que **habían visto y oído**, y con esto tuvieron más que suficiente. 85

Las fuentes.

La teoría de las fuentes, fué un invento de los herejes racionalistas para desacreditar los Evangelios, negando que hubieran sido escritos por los Apóstoles ni sus discípulos inmediatos. 88

Falsa interpretación.

Los Santos Padres siempre entendieron que la palabra “Logia” empleada por Papías, no solamente se refería a los sermones, sino que incluía el Evangelio completo, hechos y palabras. 92

Los Evangelistas sabían mucho más de lo que escribieron.

Se demuestra que los apóstoles evangelistas sabían mucho más de lo que escribieron, pero, guiados por el Espíritu Santo, sintetizaron y escribieron solamente lo que Dios quiso para nuestro bien. 95

El valor de la genuinidad.

Los enemigos del Evangelio, en su empeño por destruir la fe cristiana, empezaron por negar la genuinidad de los Evangelios, y habiendo sido siempre el de Marcos el menos valorado, se empeñaron en decir que era el primero y la fuente principal de los demás. Y para desacreditar la Tradición se han empeñado en decir que todos los Santos Padres fueron engañados por Papías.

97

¿Cuál es el primer Evangelio escrito?

Razones que avalan que el primer Evangelio es el de S. Mateo.

104

¿Quién es el “Discípulo Amado”?

Se prueba que el Apóstol San Juan es el “Discípulo Amado” el autor del Cuarto Evangelio.

106

El autor del Cuarto Evangelio

Según la tradición el Apóstol San Juan es el autor inconfundible del Cuarto Evangelio

117

Apéndice I, Doctrina de la Iglesia sobre la autenticidad e historicidad de los Evangelios

123

Apéndice II, Estudios Eclesiásticos estudia la genuinidad de un fragmento sobre los Evangelios atribuido a San Policarpo

139